

del tiempo, creo no haber estado más de una semana , luego se me trasladó hasta un pabellón denominado 4 Alamos que se encontraba al interior del campo de detención de 3 Alamos , lugares a los que no he vuelto nunca. En varia ocaciones se me trasladó hasta J. D. Cañas, y en una ocación hasta Villa Grimaldi, ubicado en calle José Arrieta , poco antes del 18 de Septiembre de 1974, pasé del pabellón de 4 Alamos a 3 Alamos que era un lugar de detención reconocido por la autoridad, lugar en que permanecí hasta julio de 1975 fecha en la que abandoné el recinto por haber sido expulsado del país, por un decreto, de tres Alamos salí directamente al aeropuerto, de ahí a Francia donde permanecí por 15 años volviendo a Chile en 1989.

Leía ratifica y firma con S.S.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

X

Santiago, siete de agosto de mil novecientos de mil noventa y dos.

Existiendo contradicciones entre los dichos de Basclay Zapata Reyes y Mario Aguilera Salazar, llévase a efecto diligencia de careo entre ambos.

*[Handwritten signature]*